

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.041/2018

Anuncio de formalización de contrato de obras para la ejecución del proyecto de "Obras de Reurbanización de la Intersección de las Calles Avda. Marques de La Vega de Armijo; Santa Brígida; Julio Cesar; Avda. Pio XII y La Nueva Ronda Norte".

1. Entidad adjudicadora:

- a). Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba).
- b). Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Secretaría.
- c). Número de expediente: GEX 17714/2017.
- d). Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.montilla.es

2. Objeto del contrato:

- a). Tipo de contrato: obras.
- b). Descripción del objeto: Ejecución proyecto: Obras de Reurbanización de la Intersección de las Calles Avda. Marques de la Vega de Armijo; Santa Brígida; Julio Cesar; Avda. Pio XII y la Nueva Ronda Norte.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a). Tramitación: ordinaria.
- b). Procedimiento: abierto.

4. Adjudicación y formalización del contrato:

- a). Fecha de adjudicación: Resolución de alcaldía de 28 de mayo de 2018.
- b). Fecha de formalización del contrato: 12 de junio de 2018.
- c). Contratista: Molpersa E.C. S.L. CIF B91.820.837.
- d). Importe de adjudicación: 369.011,94 euros. Más IVA (21%).
Montilla, a 12 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Salas Llamas.